DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS: 222713/16 – 211001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEFAX: (595-21) 212371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

CONVENIO MODIFICATORIO N° 2

La Administración Nacional de Electricidad - ANDE, entidad autárquica, regida por Ley No 966/64, representada en este acto por su Presidente, Ing. Pedro Agustín Ferreira Estigarribia, con Cédula de Identidad Civil N° 600.386, nombrado en el cargo por Decreto del Poder Ejecutivo N° 14 de fecha 15 de Agosto de 2018, con domicilio legal y especial en la Avenida España N° 1268 de la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, en lo sucesivo denominada "LA CONTRATANTE", por una parte, y por la otra, el Consorcio SIEMENS-RIEDER-500kV (SIEMENS AKTIENGESELLSCHAFT - RIEDER & CIA S.A.C.I.), domiciliado en Avenida Artigas N° 1945, Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por los Señores Francisco Rieder Celle, con Cédula de Identidad N° 347.867, Juan Rodolfo Rieder Celle, con Cédula de Identidad No 347.868, Joachim Braunsberger, con Pasaporte N° CG62GWC4Z y Gabriele Jonas, con Pasaporte N° CG8GT94MK, denominado en adelante el CONTRATISTA, denominados en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente CONVENIO MODIFICATORIO N° 2, al Contrato N° 6397/2015, inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE-BID N° 1045/2014, "Construcción de Obras de Ampliación en 500 kV de las Subestaciones Ayolas y Villa Hayes", Lotes 1 y 2, ID 280.555, bajo los términos y condiciones establecidos en las siguientes cláusulas:

CLAUSULA PRIMERA: SIGNIFICADO DE LOS TERMINOS.

El presente Convenio Modificatorio N° 2, forma parte del Contrato No 6397/2015, suscrito por la Contratante y el Contratista en fecha 18 de diciembre de 2015, en el marco de la Licitación Pública Internacional ANDE-BID N° 1045/2014, "Obras de Ampliación en 500 kV de las Subestaciones Ayolas y Villa Hayes", Lotes 1 y 2. Una vez firmado este Convenio Modificatorio, tendrá valor contractual a todos los efectos.

CLAUSULA SEGUNDA: OBJETO.

El objeto del presente Convenio Modificatorio N° 2, es establecer las condiciones para la ejecución de obras no previstas en el Lote N° 1 dentro del Contrato N° 6397/15 firmado para la Ampliación de las Subestaciones Ayolas y Villa Hayes.

CLÁUSULA TERCERA: ALCANCE

Las obras previstas en el presente Convenio son las que a seguir se detallan:

A) CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE DRENAJES DEL PATIO 220 kV.

Diseño y construcción de un nuevo sistema de drenajes entre el patio 220 kV y un arroyo existente, donde actualmente desagua el patio 500 kV, además está prevista la adecuación y mejoramiento del sistema de drenajes actual del de 220 kV existente, incluyendo la ingeniería, todos los materiales y mano de obra necesarios para su correcta terminación y adecuado funcionamiento. A modo indicativo y no limitativo se indican características técnicas a ser llevadas en consideración al momento de realizar la ingeniería correspondiente, se utilizarán tubos de H°A° con un diámetro mínimo de 0,8 m, cámaras de inspección de 1,7x1,7 m, con tapas de H° A° dispuestas a cada 50

Consorcio SIEMENS-RIEDER-500Kv

Ing. Daniel Cabrera Martínez
Dir. Adj. Gen. y Trans.
Gerente Técnico - GT/GT

ING. VICTOR ALI A.
JEFE SISTEMA DE TRANSMISION
500 KV YAC. - AYO. - V.HA

metros, las tuberías filtro para ampliación y refuerzo del sistema de drenaje actual del patio de 220 kV serán de 0,3 m de diámetro con los correspondientes registros de inspección.

B) CAMINO EMPEDRADO.

Diseño y construcción de empedrado del camino existente, con sus respectivos cordón cuneta y sumideros, el cual pasa entre la Casa de Control actual y el patio de 220 kV, desde la ruta, pasando por el portón de acceso secundario hasta su intersección con el nuevo camino del patio de 500 kV, incluyendo la ingeniería, todos los materiales y mano de obra necesarios para su correcta terminación y adecuado funcionamiento.

C) CANALETA PARA CABLES DE 23 KV.

Diseño y construcción de canaletas de hormigón armado para cables alimentadores de 23 kV de 1,5 m de ancho, con perchas metálicas galvanizadas en caliente, se incluye en este alcance la canaleta interna en toda la extensión de la Sala de Celdas, hasta alcanzar el perímetro de la Subestación, una batería de ductos para cruce de calles, con sus respectivos registros y por lo menos un registro adicional al final del recorrido, incluyendo la ingeniería, todos materiales y mano de obra necesarios para su correcta terminación y adecuado funcionamiento.

D) CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA CORRIENTE

Diseño y construcción de un sistema de agua corriente, de forma a proveer de agua potable a todas las instalaciones edilicias nuevas y existentes, así como al tanque del sistema de prevención de incendio de los Autotransformadores de 500 kV y atender diversas áreas verdes, desde un tanque de por lo menos 10.000 litros, incluyendo la ingeniería, todos materiales y mano de obra necesarios para su correcta terminación y adecuado funcionamiento.

E) CONSTRUCCIONES VARIAS.

En el ítem de construcciones varias se propone realizar varios trabajos de reparaciones y pinturas de la casa de control existente, además de la demolición y eliminación de la caseta en desuso actualmente en cercanías del patio de 220 kV de la subestación.

F) SISTEMA DE COMUNICACIONES.

Diseño, Suministro y Montaje del complemento al sistema de comunicación de tal manera a atender los requerimientos derivados del trazado final de la Línea de Transmisión 500 kV, YACYRETA-AYOLAS-VILLA HAYES, incluyendo todos los materiales, accesorios y mano de obra necesarios para la implementación y el correcto funcionamiento.

Consorcio
SIEMENS-RIEDER-500Kv

Ing. Daniel Cabrera Martínez
Div. Sup. Bens y Trans.
Gerencia Técnica - GT/GT

ING. VICTOR ALI A.
JEFE SISTEMA DE TRANSMISION
500 KV YAC. - AYO. - V.HA

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS: 222713/16 – 211001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEFAX: (595-21) 212371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

CLÁUSULA CUARTA: PRECIOS

El precio total del presente **Convenio Modificatorio Nº 2** es de ₲ 8.368.419.220 (guaraníes ocho mil trescientos sesenta y ocho millones cuatrocientos diecinueve mil doscientos veinte), IVA incluido, conforme el siguiente detalle:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	PRECIO UNITARIO ₲ (IVA incluido)	PRECIO TOTAL ₲ (IVA incluido)
A.	**CONSTRUCCIÓN DE DRENAJES DEL PATIO 220 KV, INCLUYE DESAGÜE Y ADECUACIÓN EN EL PATIO.**				
A.1	Provisión y colocación de 1,100 m de tubos de hormigón de Ø 0,80 m. para la interconexión del sistema de drenajes, incluye replanteo y nivelación topográfico, excavación, relleno, y eliminación de material sobrante. Construcción de cámaras de inspección de Hº. Aº con tapa de hormigón, colocado cada 50 m, también se incluye la adecuación del sistema de drenajes existente para el mejoramiento del desagüe en el patio existente, cantidad prevista 100 metros lineales y cámaras de inspección.	Global	1	3.373.929.078	3.373.929.078
B.	**CAMINO EMPEDRADO**				
B.1	Provisión y colocación de camino empedrado, incluye movimiento de suelo excavación y compactación de sub rasante, sub base pétreo de 0,20 m. de espesor. Compactado, también se incluye la construcción de cordón cuneta específicamente en todas las zonas faltantes.	Global	1	1.243.789.189	1.243.789.189
C.	**CANALETA PARA CABLES DE POTENCIA 23 KV.**				
C.1	Provisión y colocación de canaleta de hormigón armado, para salida de cables de potencia de 23 kv. de 1,50 m de ancho interno incluye la provisión de perchas metálicas galvanizadas en caliente.	Global	1	2.007.149.549	2.007.149.549

Consorcio SIEMENS-RIEDER-500Kv

Ing. Daniel Cabrera Martínez
Div. Sup. Gen. y Trans.
Gerencia Técnica - ST/RT

ING. VICTOR ALI A.
JEFE SISTEMA DE TRANSMISION
AYO. - V.HA

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS: 222713/16 – 211001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEFAX: (595-21) 212371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	PRECIO UNITARIO ₲ (IVA incluido)	PRECIO TOTAL ₲ (IVA incluido)
D	SISTEMA DE AGUA CORRIENTE				
D.1	Sistema de agua corriente e interconexión para las casetas 220, 500 kV. y casa de control central, incluye bomba de agua adecuada para bombeo del sistema y todos los materiales necesarios para su terminación, tanque de agua de 10.000 litros.	Global	1	1.073.921.879	1.073.921.879
E.	CONSTRUCCIONES VARIAS				
E.1	Provisión y colocación de pinturas a látex, a la silicona y sintético para las paredes, cielo raso y cenefa de la casa de control existente, demolición de caseta existente incluyendo la eliminación de los materiales sobrantes.	Global	1	193.867.025	193.867.025
F.	SISTEMA DE COMUNICACIÓN				
F.1	Suministro y Montaje de Sistema de Comunicación, incluyendo todos los materiales y accesorios necesarios para el correcto funcionamiento.	Global	1	475.762.500	475.762.500
COSTO TOTAL: Ocho mil trescientos sesenta y ocho millones cuatrocientos diecinueve mil doscientos veinte, IVA incluido.					8.368.419.220

CLAUSULA QUINTA: IDENTIFICACIÓN DEL CREDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONVENIO MODIFICATORIO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Convenio será con fondos del rubro 83009.521 – 09 – 20/30 – 405/001 – 2019/04059/04060, del Tipo de Presupuesto 3: Programas de Inversión del presente ejercicio financiero, con Certificación de Disponibilidad Presupuestaria Nº 35.1/2019 de fecha 8 de marzo de 2019.

CLÁUSULA SEXTA: PLAZO DE EJECUCIÓN

La ejecución de los trabajos objeto del presente **Convenio Modificatorio Nº 2** serán desarrollados en un plazo de ciento veinte (120) días calendario, contados a partir de la firma del presente Convenio.

CLÁUSULA SEPTIMA: MODALIDAD DE PAGO

La modalidad de pago por las obras adicionales se hará conforme a lo indicado en la Cláusula 14 de las Condiciones Generales del Contrato (CGC).

Consorcio
SIEMENS-RIEDER-500Kv

Ing. Daniel Cabrera Martinez
Div. Sup. Gen. y Trans.
Gerencia Técnica - GTNT

ING. VICTOR ALI A.
JEFE SISTEMA DE TRANSMISION
ADM. KILYAS - AYO - V.HA

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS: 222713/16 – 211001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEFAX: (595-21) 212371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

CLÁUSULA OCTAVA - SUBSISTENCIA DEL REGIMEN CONTRACTUAL

Toda o cualquier disposición contenida en los documentos del contrato, que no sea explícitamente anulada o modificada en la presente Convenio Modificatorio N° 2, permanecerá válida y se aplicará también a las partes que son objeto de este Convenio Modificatorio.

En prueba de conformidad, suscriben las partes el presente Convenio Modificatorio N° 2, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Asunción, de la República del Paraguay, en fecha 5 ABR. 2019

Francisco Rieder Celle
CI Nº 347.867

Ing. Daniel Cabrera Martínez
Dir. Sup. Gen. y Trans.
Gerencia Técnica - GT/GT

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
Ing. LUIS MANTEL NORRES
Presidente

Juan Rodolfo Rieder Celle
CI Nº 347.868

ING. VICTOR ALI A.
JEFE SISTEMA DE TRANSMISION
500 KV YAC. - AYO. - V.HA.

Joachim Braunsberger 18.04.2019
Pasaporte Nº CG62GWC4Z

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
GERENCIA TECNICA

Gabriele Jonas
Pasaporte Nº CG8GT94MK
Consorcio SIEMENS – RIEDER – 500kV
(SIEMENS AKTIENGESELLSCHAFT – RIEDER & CÍA S.A.C.I.)

Ing. Fabian Cáceres
Gerente Técnico